La elección de pareja: desafío para el Sínodo

Carmen Reyes V.
Socióloga, psicóloga

La motivación de los jóvenes por el matrimonio, la incidencia del pluralismo y el cambio cultural en las opciones de los cónyuges, la convivencia y las separaciones: reflexiones con miras a la Asamblea Ordinaria de obispos de octubre próximo.

Pocas decisiones son tan importantes como la elección de un compañero/a para desarrollar un proyecto de vida familiar. Necesitamos caminar en compañía de otros. Desde la niñez, nuestros padres nos han preparado para hacerlo, nos han ayudado a crecer para elaborar nuestra propia identidad y hacernos capaces de adoptar decisiones. Después, como adultos —si tenemos la vocación de vivir en pareja— avanzamos a la tarea de elegir con quién afianzar una relación para cuidarnos mutuamente, ayudarnos a crecer, desarrollar proyectos de vida en común, tener vida sexual y realizar la maravilla de ser cocreadores de nuevas vidas, y hacernos responsables de ellas. Como señala Johan Bony, obispo de Amberes, cuando nos preguntamos qué nos hace feliz, estamos abordando una interrogante que tiene que ver con lo que somos, "con la raigambre relacional de nuestra vida: nuestro círculo de amigos, nuestro compañero de vida, nuestro matrimonio, nuestro hogar y nuestra familia"[1].

La elección de pareja es de inmensa relevancia para el acontecer personal, familiar y de la sociedad. Cuando esa decisión personal se consolida, las personas pueden asumir el compromiso de mantener la relación amorosa. Se requiere decisión, voluntad de trabajar por el vínculo —lo que supone coraje y perseverancia— y un proyecto de vida en común. Para la Iglesia, con la celebración del matrimonio-sacramento culmina el proceso de elección de pareja y se espera que, con el auxilio del Espíritu Santo, ella supere las dificultades y perdure hasta el fin de la vida. Es el momento en que cobra relevancia

el consentimiento libre en que ambos cónyuges se reciben y se entregan totalmente para formar una comunidad de personas.

Cuando la decisión se toma antes de tiempo, cuando la pareja aún no se conoce lo suficiente, o está perturbada por elementos del pasado o motivada por situaciones ajenas al amor y a la decisión de formar una familia, pueden surgir problemas. Para aquellas condiciones que anteceden a la celebración del sacramento o que se presentan durante esta[2], la Iglesia contempla la posibilidad de revisar la validez del matrimonio a través de un proceso de nulidad eclesiástica. Sin embargo, esta opción no se considera de igual modo para lo que acontece después de sellada válidamente la unión, aunque la vida matrimonial es un ejercicio constante de confirmación de la elección.

Muchas parejas pueden ir sorteando desafíos, constituyéndose en matrimonios gratificantes y estables, que son expresión de un amor profundo. En cambio, otros no logran armonizar sus vidas y ajustar sus diferencias; entonces sobreviene la infelicidad matrimonial o la separación, y algunos inician un nuevo encuentro con otro que lo cautiva. En la Iglesia esta situación contraviene la fidelidad requerida cuando el matrimonio ha sido válidamente contraído y se espera que sea símbolo del amor fiel de Cristo hacia los cristianos.

Se busca abordar estos temas en las siguientes líneas, incorporando las notas particulares que nos ha señalado el Magisterio de la Iglesia y centrándonos en los desafíos que la elección de pareja presenta hoy al Sínodo de la Familia que, en su Asamblea Ordinaria, se desarrollará en octubre próximo.

REFLEXIONES QUE CONTINÚAN

En la *Relatio Synodi* de la Asamblea Extraordinaria efectuada en octubre de 2014, queda en evidencia que el ideal de pareja y familia que afirma la Iglesia y que se enmarca en una larga tradición, en ningún sentido fue puesto en cuestión por los obispos participantes. Como señaló el papa Francisco, "no se tocó ningún punto de la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio"[3]. Por lo tanto, se espera que el proceso de elección de pareja confluya hacia ese ideal.

El Sínodo no abordó en forma explícita esta materia. Sin embargo, es posible desentrañar en sus documentos —principalmente, en la *Relatio Synodi*— los desafíos que advierte, ante los cuales el Papa formula *Nuevas Preguntas* a las iglesias locales para seguir avanzando en la reflexión hasta el nuevo encuentro en el próximo Sínodo ordinario.

1. *¿Cómo motivar a los jóvenes a elegir pareja, casarse y formar una familia?* La *Relatio Sinodi* confirma una buena noticia: *El deseo de familia* —sembrado por el Creador y presente en cada persona— sigue vivo, particularmente entre los jóvenes, quienes perciben el valor del matrimonio, del vínculo estable y duradero que da serenidad al crecimiento humano y espiritual. Ellos aprecian a quienes después de muchos años de matrimonio siguen viviendo una relación de amor y fidelidad[4]. En definitiva, los jóvenes quieren formar pareja y aspiran a que esta sea un espacio de amor que dure por toda la vida. Sin embargo, el ideal de matrimonio y familia presentado por la Iglesia para muchos no parece un camino posible; frecuentemente, este se observa como un ideal inalcanzable y, en consecuencia, frustrante[5]. Al mismo tiempo, permanecer solteros y vivir solos se ha hecho presente como ideal cada vez más frecuente[6].

2. En muchas ocasiones, *la pobreza y la precariedad laboral* detienen a los jóvenes en sus proyectos de matrimonio, pues la elección de pareja se da en un contexto. Un desafío para la Iglesia es levantar la voz para que los Estados desarrollen políticas sociales y económicas que colaboren en la constitución y estabilidad de los matrimonios y familias[7].

3. *La diversidad cultural* es otro desafío. La Iglesia se pregunta cómo invitar a los jóvenes a hacer una elección de pareja conforme a la visión de la Iglesia en culturas cuya tradición en costumbres y valores se contrapone a esta. Es el caso de aquellas que permiten las relaciones sexuales y el matrimonio entre parientes cercanos, el matrimonio entre adolescentes o preadolescentes, la concertación del matrimonio por parte de los padres sin el consentimiento libre de los contrayentes, el machismo que no valora la igual dignidad del hombre y la mujer, el matrimonio a prueba para asegurar la fertilidad de la esposa, el divorcio en razón de la infertilidad de ella, o la poligamia[8].

4. En esta misma línea, en *territorios multirreligiosos o multiconfesionales*, más aún en aquellos en que los católicos son una minoría, cobra relevancia el número considerable de católicos que se enamoran de no católicos y eligen casarse con ellos, constituyendo parejas mixtas o de disparidad de culto, generando complejidades en la configuración del matrimonio y en la educación cristiana de los hijos[9]. Muchas veces, la parte no católica no quiere casarse según la ley de la Iglesia[10]. ¿Cómo ayudarlas?

Al respecto, muchos Padres sinodales —sin silenciar las dificultades que ello arroja— han insistido en la necesidad de apreciar las riquezas de las diferentes experiencias religiosas y de la diversidad cultural[11].

5. *El cambio cultural ha afectado fuertemente a los católicos que viven en países de raigambre cultural católica.* Uno de estos cambios ha sido la frecuencia con que ocurre la cohabitación antes del matrimonio.

Para muchos católicos, *la convivencia* antes de la celebración del matrimonio —que no se condice con la castidad como condición valiosa para un crecimiento genuino del amor interpersonal[12]— ha pasado a constituirse en una etapa del proceso de

---

1 Bony, Johan, obispo de Amberes (Bélgica), "Sínodo sobre la familia. Expectativas de un obispo diocesano", Nº 6, 1 de septiembre de 2014 en Sínodo de la Familia 2014-2015, comment-reply@wordpress.com

2 Si no son ambos bautizados, si existían impedimentos, si hubo vicios en el consentimiento o defectos en la forma de contraer matrimonio.

3 Papa Francisco, entrevista con Elizabeth Piqué, *La Nación*, 7 de diciembre de 2014, Sínodo de la Familia 2014-2015, comment-reply@wordpress.com

4 *Relatio Synodi*, 2; *Instrumentum Laboris*, 45, 60.

5 *Instrumentum Laboris*, 62.

6 *Instrumentum Laboris*, 28.

7 *Relatio Synodi*, 6, 8, 38.

8 *Relatio Synodi*, 7.

9 *Instrumentum Laboris*, 57; *Relatio Synodi*, 7.

10 Respuestas de la Iglesia japonesa, 3.

11 *Relatio Synodi*, 35

12 *Relatio Synodi*, 39.

elección de pareja, como una forma de conocerse mejor. Se la ve como un periodo en el que se puede chequear las compatibilidades y afinar el proyecto de familia, antes de comprometerse en forma definitiva y asumir la responsabilidad de ser un matrimonio para toda la vida y signo del amor de Dios. Las respuestas de las conferencias episcopales de Alemania, Bélgica y Japón muestran que "casi todas las parejas que se han unido en matrimonio-sacramento durante los últimos años han comenzado a vivir juntas por varios meses antes del matrimonio. (Y) ninguna pensaba que esto contrastase con las enseñanzas de la Iglesia"[13].La convivencia se ve como un momento normal, una etapa preliminar del matrimonio, que es vivida como la oportunidad de afianzar la relación antes de contraer matrimonio. Muchos piensan que este sin una convivencia prematrimonial denota una irresponsabilidad[14]. Los católicos consideran la cohabitación como "un matrimonio en devenir"[15]. Por otra parte, las uniones de hecho suelen ser numerosas entre las familias pobres, ya sea como fruto de costumbres arraigadas, porque la unión va surgiendo como solución a problemas del diario vivir, o bien debido a que casarse se considera un lujo, por las condiciones de miseria material[16]. Muchos ni siquiera son conscientes de que la convivencia estaría reñida con la moral católica. La *Relatio Synodi* señala la importancia de acoger y acompañar con cariño a estas parejas en su camino hacia el sacramento del matrimonio[17]. El Papa, en las *Nuevas Preguntas* que plantea para seguir reflexionando, señala una que parece atingente a este desafío: "¿Qué instrumentos de análisis se están empleando y cuáles son los resultados más relevantes acerca de los aspectos (positivos o no) del cambio antropológico cultural?"[18].

Un desafío para la Iglesia es levantar la voz para que los Estados desarrollen políticas sociales y económicas que colaboren en la constitución y estabilidad de los matrimonios y familias.

6. *La preparación para la elección de pareja y la vida conyugal es un gran desafío.* Ayudar a los jóvenes a madurar su dimensión emocional y a desarrollar una fortaleza afectiva es una tarea, ya que son muchos los que tienden a permanecer en las etapas primarias de la vida sexual y emocional[19]. Efectivamente, es necesario apoyarlos para que den el paso del amor de atracción al amor de conocimiento y compromiso, "ayudar a los jóvenes a salir de una visión romántica del amor, percibido solo como un sentimiento intenso hacia el otro, y no como una respuesta personal a otra persona, en el ámbito de un proyecto de vida en común, en el cual se abre un gran misterio y una gran promesa"[20]. La constitución pastoral *Gaudium et Spes* (47-52) define el matrimonio como comunidad de vida y de amor, situando al amor en el centro de la vida de los esposos y de la familia, mostrando asimismo que el amor verdadero implica la entrega mutua, que incluye e integra la dimensión sexual y la afectividad[21].

Otra tarea en este ámbito es ayudar a los jóvenes a conocer y apreciar las enseñanzas de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, de manera que ellas cobren relevancia en la elección del cónyuge y en el proyecto de matrimonio y familia. Las conferencias episcopales señalan que los predicamentos de la Iglesia sobre la familia son poco conocidos y que, cuando se los conoce, en algunos aspectos son rechazados. De ahí que hoy se requiere "un mayor compromiso de toda la comunidad cristiana en la preparación de los novios al matrimonio"[22], preparación que comienza tempranamente en la vida y que ha de centrarse, más que en las palabras, en la vivencia en las propias familias: "Sin el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias —iglesias domésticas—, el anuncio, aun siendo correcto, corre el peligro de ser incomprendido o de quedar ahogado"[23]. Muchos católicos llegan a formalizar su unión solo con el matrimonio civil. Sobre esto, resulta decisivo poner de relieve que en la fe resulta posible asumir que los compromisos del matrimonio pueden cumplirse mejor mediante la ayuda que el Espíritu Santo da en el sacramento[24]. Se subraya con insistencia el valor formativo de lo que se vive en familia, que es escuela de amor, de comunión, de relaciones, lugar privilegiado donde se aprende a construir vínculos significativos, que ayuden al desarrollo de la persona hasta llegar a la capacidad de entregarse[25]. En este sentido, nos parece que un desafío mayor es la formación de aquellos en cuya familia de origen se experimenta el desamor, la soledad o la agresión.

7. *¿Cómo ayudar a los matrimonios a perseverar en su elección?* Los Padres sinodales se detienen en este punto, particularmente en la necesidad de acompañar a los cónyuges en las primeras etapas de la vida conyugal, en que se asientan las formas de relacionarse, de resolver los problemas y en que se comienza a poner en práctica el proyecto de vida familiar[26]. Y ello, sin perjuicio de que sea necesario cuidar de las familias durante todo el ciclo de vida, especialmente en las situaciones de crisis y estrés[27].

SITUACIONES COMPLEJAS

8. *¿Cómo ayudar a quienes han hecho "una mala elección de pareja", han fracasado en su matrimonio, se han separado y quieren iniciar o han comenzado una nueva unión de pareja?* Algunos Padres invitan a explicar bien la naturaleza del proceso eclesiástico de declaración de nulidad del matrimonio[28] y los moti-

[13] Respuestas de la Iglesia japonesa, 2.
[14] Respuestas de la Iglesia alemana, 4.
[15] Respuestas de la Iglesia belga, 4.
[16] *Relatio Synodi*, 42.
[17] *Relatio Synodi*, 27.
[18] *Nuevas preguntas del Papa a las familias*, 2, Sínodo de la Familia 2014-2015, comment-reply@wordpress.com
[19] *Relatio Synodi*, 9, 10.
[20] *Instrumentum laboris*, 85.
[21] *Relatio Synodi*, 17.
[22] *Relatio Synodi*, 39.
[23] *Relatio Synodi*, 30.
[24] *Relatio Synodi*, 21.
[25] *Instrumentum Laboris*, 38.
[26] *Relatio Synodi*, 40.
[27] *Instrumentum Laboris*, 46.
[28] Que declara que no hubo matrimonio o que el matrimonio no fue válidamente contraído.

vos de posible invalidez, de manera de que quienes honestamente crean que su matrimonio adoleció de vicios, puedan solicitar el proceso de revisión del mismo a los tribunales eclesiásticos[29]. También han subrayado la necesidad de hacer más accesibles y ágiles los procedimientos[30]. Algunos teólogos están reflexionando en la posibilidad de dar relieve a la fe de los novios con vistas a la validez del sacramento del matrimonio[31].

Una situación más compleja es aquella que presentan los separados de un matrimonio válidamente contraído que han comenzado una nueva unión de pareja. Es una situación que contraviene la indisolubilidad, la unidad y la fidelidad del matrimonio, por lo cual se los excluye de la comunión. Durante el Sínodo, varios Padres han insistido a favor de la disciplina actual que los distancia de la comunión en virtud de la relación que hace la doctrina católica entre el sacramento del matrimonio y el sacramento de la Eucaristía. Al respecto surgen preguntas de gran profundidad teológica. El obispo Bony[32] se pregunta si acaso la indisolubilidad del matrimonio entre un hombre y una mujer limitados y débiles puede ser comparada directamente con la indisolubilidad del vínculo entre Cristo y su Iglesia, ya que ningún signo puede representar adecuadamente la realidad de ese amor. Agrega que la Eucaristía es un medio para la gracia y que las personas divorciadas y vueltas a casar necesitan de ella para asumir su responsabilidad como cristianos en su nueva situación. Y termina relevando que Jesús, con enorme compasión, señaló que no había venido a buscar a los justos, sino a los pecadores, que los acogió en la mesa común y con ellos compartió el pan. Respecto de ellos, el papa Francisco aboga porque se les abra la puerta un poco más, que estén integrados a la Iglesia y que puedan decir "me equivoqué, pero creo que el Señor me quiere, quiero seguirlo"[33].

9. *¿Cómo abordar la atención pastoral a personas cuya elección de pareja es de orientación homosexual?* En las preguntas preparatorias del Sínodo de la Familia se indaga sobre la atención pastoral posible de desarrollar en relación a la unión de personas del mismo sexo. Las respuestas de las conferencias episcopales reiteraron que la familia está basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer[34], y —más allá de insistir en el respeto a que son acreedoras las personas homosexuales y el apoyo necesario a sus familias[35]— no abordaron el tema propiamente de la elección de pareja y de la constitución de uniones entre quienes se ven atraídos sexualmente por una persona del mismo sexo, y que son motivados a formar una pareja y compartir la vida con ella. ¿Han de permanecer solas, sin un compañero/a sexual para la vida? Al parecer, faltó tiempo para abordar el tema y algunos quedaron disconformes con lo poco que se dijo en esta primera etapa[36]. Parece necesario, al respecto, realizar una evaluación teológica en diálogo con las ciencias humanas[37].

UN CAMBIO DE MIRADA

10. El último desafío, uno que marca el tono del encuentro, y que resulta absolutamente revolucionario, se refiere fundamentalmente a *la forma de proceder de la Iglesia al enfrentarse a diversas situaciones que no corresponden a lo esperado por ella en la elección de pareja.* El desafío es entender la elección de pareja como un proceso que se debe acompañar anunciando la verdad, pero a la vez con paciencia y misericordia, al modo de Jesús. *La Relatio Synodi*, en su segunda parte, se refiere a la pedagogía divina en la historia de la salvación, rescatando la idea de *proceso* en que la creación evoluciona hacia la redención en etapas sucesivas. Deja entrever que de la misma forma se ha de acompañar en el proceso de elección de pareja, animando a alcanzar el ideal en un proceso progresivo, que acoge con cariño las diversas situaciones y que acompaña, nutre y anima a dar un paso más[38]. El papa Francisco lo expresa así en el discurso de cierre del Sínodo: "Esta es la Iglesia, la viña del Señor, la Madre fértil y la Maestra premurosa, que no tiene miedo de remangarse las manos para derramar el óleo y el vino sobre las heridas de los hombres (Cf. Lc 10, 25-37); que no mira a la humanidad desde un castillo de vidrio para juzgar y clasificar a las personas. Esta es la Iglesia Una, Santa, Católica y compuesta de pecadores, necesitados de Su misericordia. Esta es la Iglesia, la verdadera esposa de Cristo, que busca ser fiel a su Esposo y su doctrina. Es la Iglesia que no tiene miedo de comer y beber con las prostitutas y los publicanos (Cf. Lc 15). La Iglesia que tiene las puertas abiertas para recibir a los necesitados, los arrepentidos y ino solo a los justos o a aquellos que creen ser perfectos! La Iglesia que no se avergüenza del hermano caído y no finge no verlo; al contrario, se siente comprometida y obligada a levantarlo y a animarlo a retomar el camino, y lo acompaña hacia el encuentro definitivo con su Esposo, en la Jerusalén celeste"[39].

> Nos parece que un desafío mayor es la formación de aquellos en cuya familia de origen se experimenta el desamor, la soledad, la agresión.

Es la Iglesia cercana, que se compadece, que incluye a todos, que ve algo bueno en cada relación. Iglesia que abre sus brazos y su corazón a los que han fracasado en su relación de pareja. Iglesia que es familia para todos. Es un cambio cultural de proporciones, un cambio de mirada.

El Sínodo y quienes somos parte de la Iglesia tenemos aún un largo camino por recorrer para responder a todos estos desafíos. Esperamos que el Espíritu Santo nos llene de Su mirada para afrontarlos, especialmente durante este tiempo que culmina en el próximo encuentro en octubre de 2015. **MSJ**

---

[29] *Instrumentum Laboris*, 98.
[30] *Relatio Synodi*, 48.
[31] Véase entrevista al cardenal G. L. Müller, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Madrid 2014, Sínodo de la Familia 2014- 2015, commet-reply@wordpress.com
[32] Bony, Johan, *cit.*
[33] Papa Francisco, entrevista con Elizabeth Piqué, La Nación, *cit.*
[34] *Instrumentum Laboris*, 113; *Relatio Synodi*, 4.
[35] *Relatio Synodi*, 55.
[36] Víctor Manuel Fernández, rector de la Universidad Católica Argentina, entrevista de Elizabeth Piqué, *La Nación*, 21 de octubre de 2014, Sínodo de la familia 2014-2015, comment-repliy@wordpress.com
[37] *Instrumentum Laboris*, 117.
[38] Relatio Synodi, 12, 13.
[39] Papa Francisco, discurso de cierre del Sínodo de la Familia, 19 de octubre de 2014, comment-reply@wordpress.com